



Corte Suprema de Justicia  
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 51, punto 17, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: 17) PROVISIÓN DE UN CARGO DE SECRETARIO DE CERTIFICACIONES PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIRCUITO), CON DEDICACIÓN SEMANAL MÍNIMA DE 45 HORAS, Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por ascenso del Dr. Patricio Costa, según decreto N° 2021/2025 del Poder Ejecutivo, cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 1.10.2025 (Acta N° 37, punto 3), y; teniendo en cuenta el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta, SE RESUELVE: I. Designar como Secretaria de Certificaciones para los Tribunales de Santa Fe (categoría presupuestaria de Secretario de Primera Instancia de Circuito), con dedicación semanal mínima de 45 horas, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, a la Dra. GISELA SOLEDAD BEADEZ, (Clase 1981, DNI 28.783.971), actual agente de los Tribunales de Santa Fe, por ascenso. II. Instruir a la Secretaría de Gobierno del Cuerpo para que, a través de las áreas correspondientes, realice todos los trámites administrativos que fueran necesario para materializar lo aquí resuelto. FDO.: FALISTOCCO. BACLINI. ERBETTA. GUTIÉRREZ. SPULER. WEDER. ZABALZA. BORDAS (SECRETARIO).-----  
SECRETARIA, 16 de diciembre 2025.-----



EDUARDO M. P. BORDAS  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

